

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos del día veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, al término de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE) y la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (CVMRE), se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 de la CVMRE del Consejo General (CG) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 de la CVMRE, dando la bienvenida al Consejero y las Consejeras Electorales, representantes de las Consejerías del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos Nacionales ante CG que integran esta Comisión, así como a las personas titulares y funcionarias de las áreas del INE, las representaciones partidistas ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), además del Secretario Técnico, a quien solicitó que verificara la asistencia con la finalidad de confirmar el *quorum* necesario para sesionar.

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Se registró la asistencia de las siguientes personas integrantes de la CVMRE:

INTEGRANTE	NOMBRE / CARGO O PROCEDENCIA
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES:	<ul style="list-style-type: none"> Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE. Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan. Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura. Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.
REPRESENTANTES DE CONSEJERÍAS DEL PODER LEGISLATIVO ANTE CG O PERSONAS DESIGNADAS POR SUS TITULARES:	<ul style="list-style-type: none"> Armando Olán Niño, Partido Acción Nacional (PAN). Julio César Curiel Avendaño, Partido Revolucionario Institucional (PRI). <i>No registró asistencia.</i> Partido de la Revolución Democrática (PRD). <i>No registró asistencia.</i> Partido del Trabajo (PT). <i>No registró asistencia.</i> Partido Verde Ecologista de México (PVEM). <i>No registró asistencia.</i> Movimiento Ciudadano (MC). <i>No registró asistencia.</i> MORENA.
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE CG O PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> Marco Tulio Chacón Valencia, Partido Acción Nacional (PAN). Luis Enrique Mena Calderón,

INTEGRANTE	NOMBRE / CARGO O PROCEDENCIA
DESIGNADAS POR SUS TITULARES:	Partido Revolucionario Institucional (PRI).
	• <i>No registró asistencia.</i> Partido de la Revolución Democrática (PRD).
	• Braulio Báez Vázquez, Partido del Trabajo (PT).
	• Jimena López García, Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
	• Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme, Movimiento Ciudadano (MC).
	MORENA, • Jaime Miguel Castañeda Salas.
SECRETARIO TÉCNICO:	• Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Adicionalmente, por parte de la CNV, asistieron a la sesión virtual las siguientes personas en calidad de invitadas:

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LA CNV:	• <i>Participo como representante del PAN ante CG.</i> Partido Acción Nacional (PAN):
	• <i>Participó como representante del PRI ante CG.</i>
	• Jesús Justo López Domínguez.
	• Johana Elizalde Amezcua.
	Partido de la Revolución Democrática (PRD):
	• Francisco Daniel López López.
	• <i>No registró asistencia.</i> Partido del Trabajo (PT).
	• <i>No registró asistencias.</i> Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
	• William Ortiz Villalobos.
	• Héctor Cervantes Hernández, Movimiento Ciudadano (MC).
	• Francisco Javier de la Huerta Coteró,
	• Eva Miranda López, MORENA.

Señaló que, personal directivo y funcionariado de las áreas del INE involucradas en el proyecto institucional del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE), provenientes de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) y de la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), se encontraban presentes en esta sesión virtual para brindar, en su caso, auxilio en la exposición o realizar alguna precisión de los temas que se presentan a la CVMRE.

Acto seguido, verificó e informó que, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (RCCG), existía *quorum* para sesionar.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza. *Presidente de la CVMRE*: Declaró legalmente instalada la sesión e inicio de la misma. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico que presentara el proyecto de Orden del día para la sesión.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE CIRCULADA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el 25 de julio de 2024.
2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
3. Presentación del Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.
4. Presentación del Informe de conclusión de actividades de la Presidencia de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a cargo del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, septiembre de 2023 a agosto de 2024; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General, a efectos de informar la conclusión de actividades de la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Relación de solicitudes y compromisos de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Indicó que, previo al inicio de la sesión, se circuló una adenda con sendos cuadros de atención a las observaciones formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE, así como de la DECEyEC, la DERFE y la CNCS, a los puntos 1 y 3 del Orden del día.

De igual manera, añadió que, en la adenda se entregaron notas informativas relativas a la atención de los compromisos 34/2024 y 38/2024, para conocimiento.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza. *Presidente de la CVMRE*: Al tratarse de una sesión ordinaria, puso a consideración de las personas integrantes de la Comisión si deseaban presentar algún tema en el apartado de Asuntos Generales, sin que recibiera respuesta, por lo que dejó abierta la posibilidad de que en la presentación de este apartado se hiciera de nueva cuenta dicha consulta.

A continuación, puso a consideración de las personas integrantes de la CVMRE el proyecto de Orden del día. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación el proyecto del Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales, la aprobación del proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

ACUERDO	INE/CVMRE-ODD/03SO/2024 La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por unanimidad de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Solicitó al Secretario Técnico que iniciara el desahogo de los puntos del Orden del día de la sesión.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2024

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Señaló que el primer punto del Orden del día consistía en la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la anterior sesión de la Comisión, que fue celebrada el 25 de julio de 2024.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Puso a consideración de las personas integrantes de la CVMRE el proyecto de acta referida y, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que lo sometiera a votación.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales, si aprobaban el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2024 de la CVMRE, con la incorporación de las adecuaciones referidas en la adenda, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO	INE/CVMRE27/03SO/2024 La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión, celebrada el 25 de julio de 2024.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por unanimidad de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Solicitó al Secretario Técnico que efectuara las gestiones necesarias para que fuera firmada el Acta

aprobada, a través del portal de firma electrónica del INE, <https://portalfirmaine.ine.mx/>. Acto seguido, pidió continuar con el siguiente asunto del Orden del día.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Informó sobre el avance y/o cumplimiento a los siguientes compromisos adoptados por la CVMRE:

COMPROMISOS	DESCRIPCIÓN
29/2024 Cumplido	Informó que el 15 de julio de 2024 se celebró la mesa de trabajo con representantes de Partidos Políticos y de las Consejerías del Poder Legislativo para evaluar la estrategia de promoción del VMRE; adicionalmente, dio cuenta de su cumplimiento con la entrega del Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024.
33/2024 41/2024 Cumplidos	Señaló que se había incorporado en el Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024 las áreas de oportunidad y modificaciones necesarias al proceso y los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero (LNE-Extranjero) para futuros procesos electorales y de participación ciudadana.
34/2024 43/2024 Cumplidos	Refirió que el 8 de agosto de 2024 se entregó la actualización del Anexo 1 del Informe de revisión de solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, en la que se atendió con mayor claridad y precisión los requerimientos que se habían realizado; asimismo, indicó que en la agenda que se entregó previo al inicio de esta sesión se había incluido una nota informativa relativa al proceso de notificación ciudadana.
44/2024 Cumplido	Se reporta como cumplido mediante una nota entregada el 30 de julio de 2024 en la que se definió la fecha de entrega de la información para atender los compromisos 31/2024 y 38/2024.
46/2024 Cumplido	Expuso que se había incorporado al Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024 el reporte sobre el voto presencial en Módulos Receptores de Votación (MRV) instalados en el extranjero.
31/2024 39/2024 En atención	Indicó que se habían entregado remesas adicionales por parte de la Secretaría Técnica Normativa de la DERFE a la Dirección Jurídica (DJ), realizadas los días 26 de julio, 6 y 19 de agosto de 2024, cuyo acumulado ascendió a 282 casos en los que se identificó que las personas ciudadanas habían manifestado que no habían sido ellas quienes realizaron la solicitud de inscripción o presentaron documentos falsos; se simuló la firma contenida en la copia de la credencial entre otras posibles irregularidades identificadas.

	Puntualizó que se seguirán reportando a las personas integrantes de esta Comisión hasta la conclusión de la actividad.
38/2024 En atención	<p>Señaló que, en la nota enviada el 30 de julio de 2024, se hizo referencia al trámite que estaba realizando la DEOE para procesar la información que conformaría el estudio muestral de participación ciudadana, que en su momento consistiría en un insumo que será proporcional a la DECEyEC que integrará en los próximos meses la base de datos censal de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.</p> <p>Esta actualización de información se sumó a la respuesta original de la DERFE en la que reportó que no existieron casos de personas indebidamente excluidas de la Lista Nominal de Electores en territorio nacional para votar en el extranjero y que al realizar el cruce de los listados nominales con la información de personas que emitieron el voto, no corresponde a una actividad que realiza la DERFE, sino que se refiere a estudios que elaboró la DEOE y la DECEyEC a la conclusión de los procesos electores.</p> <p>Asimismo, en la adenda se proporcionó una nota que complementaba la opinión de la DERFE en materia técnica y normativa.</p>
45/2024 En atención	Reportó que el cumplimiento se dará una vez que el Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024 sea presentado ante el CG y se realicen las gestiones para su ubicación y difusión al público en general.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: En relación con los compromisos 34/2024 y 43/2024, expresó que plantearía algunas dudas al área correspondiente. Acto seguido, puso a consideración de las personas integrantes de la Comisión el informe presentado.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Coincidió en que persistían algunas dudas respecto al compromiso 34/2024. Destacó la importancia de tomar precauciones para evitar notificaciones sin un control por parte del área, sobre todo, ante situaciones que no son ordinarias.

Indicó que se deben tener controles manuales adicionales que mejoren los procesos automatizados, pero como no se indicaban cuáles eran estos mecanismos, consideró que valdría la pena que el Secretario Técnico de la Comisión pudiera sugerirlo, ya que esto colocó a la institución en un tema muy sensible frente a la ciudadanía que reside en el exterior y generó un problema de comunicación, de percepción y enojos de la comunidad que fue excluida, por este tipo de notificaciones.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Agradeció la presentación sobre el seguimiento de acuerdos y compromisos. Destacó el caso de las personas que fueron notificadas mediante un supuesto correo automatizado que se envió y que después se volvió a registrar a una serie de personas que ya estaban registradas para votar desde el extranjero, afirmó que quedó un universo de personas que no pudieron votar, que sí se registraron para votar desde el extranjero pero que quizá ya no les llegó este correo que los

habilitaba o se les registraba o, habiéndoles llegado este comunicado, ya no les llegaron los siguientes correos para habilitarlos y votar de forma electrónica.

En este sentido, precisó que si existe el contacto con estas personas que se registraron, se deben localizar por correo electrónico para enviarles el seguimiento, instrucciones y los pasos a seguir para que puedan votar vía electrónica, destacando la importancia de tener esta retroalimentación de las personas que en algunos casos vieron afectado su derecho a ejercer su voto.

Consideró importante tomar medidas preventivas y correctivas de una cuestión que si bien no surgió y no fue instrucción de esta Comisión, se deberían hacer cargo de lo que pasó ya que esto pudo impedir que personas ejercieran su derecho al voto.

Resaltó la conveniencia de contar con esta retroalimentación constante con las y los mexicanos que radican fuera del territorio nacional, pudiendo ser esta una vía para saber si tuvieron alguna afectación aquellas personas que se registraron para votar, que ya no pudieron ejercer el voto y que no se haga solamente en el marco de un proceso electoral.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Dijo coincidir con la opinión de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y agregó que sometería a votación o a la consideración del colegiado de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales la posibilidad de extender o de implementar de nueva cuenta esta Comisión, aunque no haya un proceso electoral en desarrollo.

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: En relación con la pregunta de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, refirió que ya se iniciaron las primeras reuniones de trabajo con las áreas técnicas de la DERFE, la UTSI y de la DEOE en donde se inició la revisión de lineamientos, procedimientos y sistemas de información.

Agregó que en todos los levantamientos de requerimientos nuevos con las áreas técnicas para la modificación de los casos de uso existentes en que se puedan incorporar alertas o solicitudes de autorización expresa, es muy importante incorporarlas e integrar mecanismos de seguridad que permitan garantizar con autorización expresa para que se pueda informar a la ciudadanía de su situación en el seguimiento de su solicitud de incorporación a la LNE-Extranjero.

Añadió que esto es parte del proceso que se estaba realizando, con la finalidad de valorar pertinentemente si la automatización de este tipo de correos masivos se requiere en la actualización del caso de uso para que se puedan integrar autorizaciones expresas de un supervisor, de alguna persona de mayor jerarquía, con respecto a la operación de las personas que llevan a cabo todo el proceso.

En ese sentido, indicó que se dio inicio con esta evaluación a la revisión de todos esos casos de uso que pueden ser actualizados con las oportunidades y mejoras que se identificaron en este proceso electoral para que en los próximos procesos electorales, la ciudadanía tenga la seguridad de que les llegará el correo correspondiente.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Al no haber más intervenciones, dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico que desahogara el siguiente punto del Orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE TRABAJO DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES 2023-2024; ASÍ COMO, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Señaló que el punto 3 del Orden del día consistía en la presentación y, en su caso, aprobación para presentar al CG, el Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024.

Consejero Electoral, Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Antes de someterlo a consideración de las personas integrantes de la CVMRE, solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta de los aspectos más ilustrativos del informe.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Explicó que este informe se presentaba en cumplimiento de las disposiciones normativas y los instrumentos de planeación y organización del VMRE para el PEF y los Procesos Electorales Locales (PEL) Concurrentes 2023-2024; en específico, en lo que corresponde al cronograma de actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024, mecanismo rector para sistematizar los contenidos de los informes mensuales de avances y este informe final de actividades en el que se señala que el informe deberá aprobarse por esta Comisión para efectos de que se presente ante el CG antes del 31 de agosto de 2024.

En este sentido, hizo una descripción de cada uno de los siguientes apartados del documento:

1. Presentación.
2. Marco jurídico.
3. Planeación, coordinación y seguimiento.
4. Promoción del VMRE.
5. Registro y conformación de la LNE-Extranjero.
6. Capacitación electoral e integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) y Módulos Receptores de Votación (MRV).
7. Organización para la emisión del voto.
8. Escrutinio, cómputo y resultados.
9. Evaluación del VMRE.
10. Conclusiones.

Finalmente, resaltó que el documento cerraba con un enlace electrónico a la numeralia del VMRE en las elecciones del 2 de junio de 2024 y un índice de las tablas que se muestran a lo largo del informe.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Destacó que el informe se trataba de un documento extenso, que daba cuenta pormenorizada de casi doce meses de trabajo en donde se reflejaban cifras récord en la historia de esta institución, ya que más de 184 mil mexicanas y mexicanos pudieron votar desde 142 países, a través de tres modalidades de votación: postal, electrónica por internet y presencial en sedes en el extranjero, para las elecciones de la Presidencia de la República, Senadurías, siete Gubernaturas, dos Diputaciones locales de representación proporcional y dos Diputaciones migrantes, una de ellas de voto directo.

Comentó que, aunque pareciera fácil enunciar estas cifras, alcanzarlas implicó muchos meses de esfuerzo y trabajo conjuntos, no solamente con las áreas de este Instituto a quienes agradeció profundamente, sino también con la Cancillería, con la red consular, con organizaciones de liderazgos migrantes y con la ciudadanía en general.

Precisó que todos los apartados referidos por el Secretario Técnico tienen una sección de conclusiones generales en donde aparecen también los aprendizajes.

Agregó que gracias a que se completó el 100% de actividades previstas en el Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024 fue que se lograron algunas cifras históricas adicionales, 223,970 ciudadanas y ciudadanos se registraron en la LNE-Extranjero, lo que representó un incremento del 23.14% respecto del total de registros de la elección presidencial de 2018. En términos de los votos recibidos, el incremento fue aún mayor ya que en este ejercicio se recibieron 184,326 votos, que significa el 86.73% más que los 98,708 votos recibidos en 2018.

Refirió que la votación desde el extranjero tuvo una participación electoral muy por encima de lo registrado en territorio nacional, ya que en éste la participación fue del 61% de la Lista Nominal de Electores, mientras que en el extranjero, la votación alcanzó el 82% de las personas registradas y poco más del 71% de personas no registradas.

Además, señaló que esta elección también fue histórica porque se implementaron por primera vez para elecciones federales tres modalidades de votación para sufragar desde el extranjero, refiriendo que la modalidad electrónica por internet fue claramente la preferida por mexicanas y mexicanos desde el exterior con el 66.5% de los votos se emitieron por esta modalidad; el 21.5% por la vía postal y el 12% por la vía presencial.

Destacó que este informe presentaba algunos aprendizajes que fueron comentados extensivamente en varias de las sesiones de la CVMRE y también de la CRFE, siendo muy importante que el INE tomara todas las medidas necesarias para que nunca se repitiera lo sucedido con la revisión triple que se hizo de la LNE-Extranjero y que estas revisiones no vuelvan a ocasionar jamás las problemáticas, confusiones y desinformación que se tuvieron que transitar y explicar como institución.

Añadió que, de cara a futuros ejercicios, habría que ser autocríticos respecto a los ajustes necesarios en el voto presencial; ya que si bien fue la primera vez que en estricto sentido se hizo un ejercicio de esta magnitud, convergieron muchas cuestiones, unas imprevistas, otras no tanto, que hicieron que el ejercicio de voto presencial si bien fue porcentualmente muy pequeño en relación con la totalidad del ejercicio del voto desde el extranjero, sí generó muchísimo descontento, ya que muchas personas no pudieron votar por la incapacidad de procesar las filas por los errores y las fallas que se presentaron en los equipos, por la falta de información que varias de estas personas tuvieron y consideró que muchos de estos contratiempos y retrasos pudieron haber sido evitados; lo cual quedaría consignado en el informe que se encontraba a consideración.

Refirió que este informe también tenía algunas sugerencias de mejoras o de avances que se tendrían que hacer en sede legislativa, muchas de ellas ya eran públicas y conocidas, como considerar la posibilidad de tener una LNE-Extranjero que no requiera un registro antes de cada elección, la posibilidad de hacer que el proyecto del VMRE sea un proyecto permanente y otras tantas posibilidades, que invitó a dar lectura en el Informe.

Reiteró su agradecimiento a todas las áreas y el funcionariado involucrados, a la DERFE, la DECEyEC, la DEOE, la CNCS y la UTSI, así como el acompañamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de toda su red consular, así como el apoyo, retroalimentación y seguimiento de las Consejerías Electorales que integran esta Comisión, indicando que fue una experiencia profundamente enriquecedora que traerá muchísimas mejoras a esta institución para seguir avanzando en hacer cada vez más extensivo y accesible el VMRE. Finalmente, destacó y agradeció también la participación y el apoyo de los Partidos Políticos y de la CNV, su retroalimentación y acompañamiento que también fue de suma importancia.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Agradeció la presentación del informe que da cuenta de un cúmulo de actividades desarrolladas casi en un año de trabajo colectivo a nivel institucional, dentro de la institución y también con otras instituciones del Estado Mexicano.

Consideró que era importante señalar que los datos que este informe contiene dan cuenta de un avance significativo tanto en procesos como en garantía de derechos, y todo esto requiere de una coordinación y un seguimiento muy puntual que dio esta Presidencia de la CVMRE; por lo que agradeció la coordinación, los espacios de diálogo en los que incluso a partir de disidencias, encontraron un aspecto común y fue posible acordar lo que generaba mayor garantía de frente a los derechos político electorales de las personas que residen en el exterior.

Externó su reconocimiento tanto al titular de la DERFE, como a todas las demás Unidades Responsables implicadas como la DECEyEC y la CNCS, ya que fue un trabajo colectivo amplio encabezado por el equipo del VMRE que se coordinó a nivel horizontal con varias áreas del Instituto, por lo que agradeció a todas las personas que colaboraron para que estas actividades fueran posibles, incluyendo a las asesoras y asesores de las consejerías, porque tienen una función relevante en el seguimiento de los acuerdos y las actividades que desempeñan y a las que acuden.

Manifestó que la CVMRE es una de las comisiones que evidencia que el trabajo colaborativo es una de las mejores formas para hacer posible la garantía de los derechos, aunque todo ello requiere de una coordinación como la que mostró el Presidente de la Comisión con su equipo, que siempre estuvieron comprometidos, por lo que externó su agradecimiento.

Expresó que se había dado un proceso de mayor creatividad en el quehacer con los Organismos Públicos Locales (OPL) de las entidades federativas, y también les agradeció a las personas involucradas desde éstos, porque al final del camino esa cercanía de identidad de un estado se imprimió con las ideas, la creatividad, la difusión, la comunicación cada una de las personas que están incorporadas a nivel estatal en estos organismos, y todo este fue trabajo en conjunto.

Afirmó que también evidenciaba cuáles son los pendientes y los retos que afrontar, no solo a partir de la experiencia, sino también por otras mediciones, destacando las encuestas que se levantaron, que pusieron un piso para la mejora de los procesos, ver lo que en algún momento no se observó y perfeccionar los modelos para no repetir lo que pasó en este proceso electoral en la modalidad de voto presencial, sino robustecerlos, considerando las áreas de oportunidad y los resultados obtenidos.

Destacó el trabajo que se realizó bajo la coordinación del Presidente de la CVMRE, a quien agradeció junto a sus colegas que siempre estuvieron atentos a dar seguimiento.

Resaltó la participación de las personas representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la CNV, quienes desde sus ópticas aportaron visiones para mejorar los procesos o atender situaciones que quizá desde la mirada de una Consejería Electoral no se hubiera observado, pero que fue incorporada de manera eficiente, efectiva y sobre todo asertiva. Finalmente, reiteró su agradecimiento a todas y todos, principalmente al Presidente de la CVMRE.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Agradeció a la Presidencia de esta Comisión la coordinación que tuvo respecto a los trabajos del VMRE, a su equipo de trabajo, al equipo de la DERFE, a todas las áreas que participaron en este proyecto.

Señaló que este fue un buen proyecto para realizar actividades, aunque existían aún muchas áreas de oportunidad, también reconociendo la importancia de los partidos políticos desde la CNV.

Respecto de los retos pendientes, afirmó que muchos se podrían resolver desde el propio Instituto como en el caso de la entrega de las credenciales en sedes consulares, ver cómo quitar la activación de la credencial de elector, mantener la comunicación constante y permanente con la diáspora, afinar los mecanismos para darles información oportuna a las y los mexicanos que residen en el extranjero y facilitar el ejercicio al voto.

Destacó también que existían pendientes legislativos como la creación de la sexta circunscripción, ampliar los plazos de credencialización y hacer permanente la LNE-Extranjero. Afirmó que, sin duda, fue una experiencia muy importante, enriquecedora, incluso en la que se erogaron menos recursos, tal y como consta en el Informe.

Sugirió elaborar una versión ejecutiva del Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024, ya que constaba de más de 380 páginas y 200 páginas de anexos, y aunque era muy enriquecedor, le parecía que un resumen ejecutivo sería una buena idea para que las personas pudieran tener una mirada rápida de lo que fue este ejercicio al voto, lo que implicó estas tres modalidades en que pudieran ejercer este derecho y cómo institución electoral cómo se amplió el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas.

Agradeció que este informe fuera vasto, ya que incluía los retos y problemas afrontados, así como las áreas de oportunidad —que esperaba no se volvieran a suscitar en el futuro— conteniendo también el acompañamiento de todas las áreas del Instituto y de los OPL.

Expresó su deseo de que fuera conformada otra Comisión para dar seguimiento a lo presentado en este informe.

Finalmente, agradeció al Presidente de la CVMRE, su coordinación en esta Comisión y todo el trabajo realizado desde su oficina y con los equipos de asesorías de las consejerías.

Marco Tulio Chacón Valencia, representante del PAN: Agradeció la presentación de este informe, como el que le sigue en el Orden del día, y dijo coincidir en que esta Comisión Temporal debería tener carácter permanente, dado que las actividades del VMRE,

principalmente en la integración de la LNE-Extranjero y la gestión de las Credenciales para Votar de la ciudadanía en el extranjero es una actividad permanente, de manera que debería considerarse en la normatividad que se estableciera como una Comisión del CG de carácter permanente, por lo que recomendó revisar y hacer lo conducente en las propuestas.

Reconoció al Presidente de la CVMRE, la coordinación de todos los trabajos en la etapa de la construcción de la LNE-Extranjero y el desarrollo de las distintas modalidades de votación para el extranjero.

Afirmó que se realizaron muchas actividades, que hubo algunas innovaciones, siendo procesos que todavía pudieran tener alguna tilde de proceso de madurez y no porque se hicieran las cosas de manera inapropiada, sino que es una etapa de adaptación a las circunstancias que se van presentando en la evolución de la participación de las y los mexicanos en el extranjero.

Consideró que en la mayoría de los casos se tomaron las decisiones apropiadas en el intercambio y la retroalimentación de las distintas ópticas que se construyeron desde lo jurídico, desde lo técnico, desde la experiencia, pero también desde la vivencia en este proceso y todo contribuyó a que se tildaran algunos aspectos relevantes que pudieran ser objeto de mejora en posteriores procesos electorales.

Manifestó que todas las personas participaron de manera proactiva, aunque se presentaron circunstancias que estaban fuera de los lineamientos y supuestos normativos, lo que llevó a la construcción de mecanismos más garantistas y legalistas para proteger tanto las modalidades como la construcción de la LNE-Extranjero, que dará la garantía de certeza en la participación de las y los mexicanos fuera de territorio nacional.

Externó su reconocimiento al Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE, así como a las y los demás integrantes de esta Comisión, indicando que no tenía duda de que varios volverían a formar parte de esta Comisión en su nueva composición para los retos venideros, en los procesos electorales en los que haya votación desde el extranjero.

Dio su enhorabuena a todo el equipo, a todas las personas que hicieron posible el desarrollo de estos procesos y manifestó que continuará colaborando, coadyuvando y proponiendo en el ejercicio de esta conformación del listado nominal, credencialización y votación en sus distintas modalidades desde el extranjero. Finalmente, se congratuló por la apertura que siempre hubo para con las representaciones partidistas.

Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme, representante de MC: Se unió a las felicitaciones y recordó la sesión en que el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza asumió la Presidencia de esta Comisión y ella le había expresado que le tranquilizaba que tenía a un equipo que ya estaba bien formado y que lo respaldaba.

Expresó que esto es parte importante del INE y ha dado mucha tranquilidad y seguridad a las y los mexicanos, ya que la columna del Instituto son las y los trabajadores, que se han ido especializando en los temas, afrontando el reto que no fue menor y así se demostró.

Añadió que en este proceso se hizo patente que el interés de las y los mexicanos por ejercer el VMRE ha crecido y que esta prueba fue muy grande, pero dejó enormes retos,

experiencias, mucho aprendizaje, lo cual se tendría que aterrizar no sólo por parte del INE, sino que los partidos políticos tendrían que adoptar este tema, llevarlo al Congreso, ver cuáles son los medios idóneos para el ejercicio del voto de forma accesible de las y los mexicanos en el extranjero y que además vaya bajando el costo para ejercerlo.

Reconoció la capacidad de las personas integrantes de la CVMRE y coincidió en que esta no debería ser una Comisión de carácter temporal, sino permanente, porque las y los mexicanos de forma permanente actualizan sus credenciales de elector.

Reiteró que existen retos, pero expresó que todos los partidos políticos tendrían que coadyuvar con el INE en favor de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Concluyó con un agradecimiento al Presidente de la CVMRE por el buen papel desempeñado; además, reconoció el trabajo realizado por su equipo, áreas del INE y los Partidos Políticos.

Francisco Javier de la Huerta Cotero, representante de MORENA: Agradeció la rendición del informe, el cual consideró bastante amplio, y reconoció el trabajo hecho por esta Comisión, además del trabajo de las y los Consejeros Electorales integrantes y de las áreas participantes.

Coincidió en que esta Comisión no debería ser temporal sino permanente, en virtud de que quedó manifiesto que hay asignaturas pendientes que se observaron en la jornada electoral del 2 de junio de 2024.

Recordó que dentro de los compromisos que se han cumplido, se encuentra el informe de quienes al registrarse pudieron haber cometido un ilícito, en cuyo caso debería haber un precedente para que quien intente ejecutar una actividad contraria a derecho y pretenda sorprender y engañar, lo piense dos veces.

Mencionó que dentro de la CNV también se solicitó que el Grupo de Trabajo Temporal denominado "Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero", fuera permanente, en virtud de todo lo que faltaba por avanzar.

Luis Enrique Mena Calderón, representante del PRI: Manifestó que se habían cumplido con éxito tanto los objetivos, como los ejes temáticos del Programa de Trabajo de la propia CVMRE.

Enfatizó el gran reto que se tuvo en la modalidad presencial y reconoció los éxitos y grandes resultados que se dieron, tanto en América como en Europa; que fue un reto y seguirá atento en la calidad y en la mejora continua de los procesos y de los trabajos venideros.

Por último, dijo sumarse a las felicitaciones al Presidente de la CVMRE y a todo el equipo del INE, por el gran trabajo realizado en el periodo de esta gestión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Al no haber más comentarios, solicitó al Secretario Técnico que tomara la votación correspondiente, a fin de presentar este informe en la próxima sesión del CG.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Antes de someter a consideración el Informe, dijo sumarse al agradecimiento a las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes

de la CVMRE, en especial a su Presidente, por la coordinación de los trabajos, la construcción de las acciones que permitieron atender y llevar a cabo al cumplimiento de los objetivos planteados en este proyecto, además de agradecer a las representaciones de los Partidos Políticos desde el CG y la CNV. Externó su reconocimiento al funcionariado de la UTSI, la DEOE, la DECEyEC y la CNCS, que mostraron total disposición para apoyar en todas las actividades de este proyecto.

Afirmó que, si bien se enfrentan retos y desafíos importantes, se encontraba seguro de que las lecciones y aprendizaje que dejó el pasado proceso electoral, y en particular lo relativo al VMRE, permitirá seguir mejorando para garantizar el derecho de las y los mexicanos en el extranjero.

Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales la aprobación para presentar ante el CG el informe referido en el punto 3 del Orden del día con la incorporación de las adecuaciones referidas en la adenda, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CVMRE28/03SO/2024 La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba presentar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por unanimidad de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Solicitó al Secretario Técnico que efectuara las gestiones necesarias para remitir este informe al CG, para su presentación en la próxima sesión que celebre y, acto seguido, pidió continuar con el siguiente asunto del Orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, A CARGO DEL CONSEJERO ELECTORAL, MTR. ARTURO CASTILLO LOZA, SEPTIEMBRE DE 2023 A AGOSTO DE 2024; ASÍ COMO, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL, A EFECTOS DE INFORMAR LA CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Mencionó que el punto 4 del Orden del día consistía en la presentación del Informe de conclusión de actividades de la Presidencia de la CVMRE, así como la propuesta para aprobar su remisión al CG, a efectos de informar la conclusión de actividades de esta Comisión Temporal.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Señaló que, en cumplimiento a los artículos 8, párrafo 2; 10, párrafo 2 y 3 del Reglamento Interior del INE, así como de los artículos 6, párrafo 2, inciso d); y 9, párrafo 2 del RCCG y de los puntos de acuerdo sexto y séptimo del Acuerdo INE/CG532/2023, a través del cual se creó la CVMRE,

la Presidencia de la Comisión presentaba el informe de conclusión de actividades en el que se incluyó una breve síntesis de los trabajos realizados desde septiembre de 2023 hasta agosto de 2024.

Mencionó que, con la presentación del informe, la Presidencia de la CVMRE daba cuenta del cumplimiento de los objetivos y los ejes temáticos de la Comisión, plasmados en el acuerdo de creación, el Programa de Trabajo, el Plan Integral de Trabajo del VMRE 2023-2024, la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025, así como la normatividad aplicable y las demás determinaciones de las autoridades del INE.

Antes de poner a consideración el informe, le solicitó al Secretario Técnico que hiciera una breve exposición de los aspectos más relevantes.

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Comentó que el informe fue presentado en cumplimiento de la normatividad institucional y del punto séptimo del Acuerdo INE/CG532/2023 respecto de la gestión de las actividades de la Comisión Temporal presidida por el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza desde septiembre de 2023.

Señaló que a la fecha del presente informe se habían celebrado 14 sesiones, de las cuales cinco fueron de carácter ordinario y nueve de carácter extraordinario en los que se desahogaron 80 puntos listados en los órdenes del día respectivos, distribuidos en anteproyectos de acuerdo, resoluciones, informes y planes de trabajo.

Agregó que la CVMRE celebró 11 reuniones de trabajo con la finalidad de desarrollar actividades específicas que auxiliaron a las tareas de la propia Comisión en temas relativos a la normatividad y la aprobación del voto desde el extranjero, así como la organización y el voto por la vía presencial en sedes en el extranjero.

También, en el marco de las actividades de apoyo y colaboración con los OPL, se conformó un grupo de trabajo de coordinación interinstitucional entre el INE y los OPL, llevándose a cabo un total de nueve reuniones con ese mecanismo de cooperación, durante el período que se informa de la CVMRE.

Además refirió que se incluye el reporte de asistencia de cada sesión; la información sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo de la CVMRE en el que se precisan las tareas desarrolladas, la vinculación con los ejes temáticos y las metas programadas; la lista de proyectos e informes correspondientes, así como el reporte de que se aprobaron 40 acuerdos en cumplimiento de la normatividad y determinaciones del CG.

Respecto de los compromisos reportados, comentó que durante la vigencia de la CVMRE, de los 61 compromisos adoptados, se brindó atención a 57 compromisos que ascendieron al 93.44% del total, de manera que las actividades referidas en los cuatro compromisos que a la fecha se encontraban en proceso se integrarían en el Programa de Trabajo de la nueva Comisión Temporal en la materia, con el previo acuerdo de creación e integración que aprobaría, en su momento, el CG.

Finalmente, mencionó que en los anexos del informe se encontraba la relación de acuerdos, informes y asuntos aprobados, así como las listas de asistencia correspondientes, además de los informes anuales sobre la atención de los compromisos y acuerdos adoptados por la Comisión, de septiembre a diciembre de 2023 y de enero a agosto de 2024.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Agradeció el acompañamiento de las personas integrantes de la CVMRE y puso a consideración dicho informe.

Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, que sometiera a votación de las personas integrantes de la Comisión el informe y sus anexos, para efectos de que fuera presentado ante el CG en la próxima sesión que celebraran.

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y a los Consejeros Electorales, si aprueban presentar al CG el informe referido en el punto 4 del Orden del día, a efectos de informar la conclusión de actividades de la CVMRE, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO	INE/CVMRE29/03SO/2024 La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba presentar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el Informe de conclusión de actividades de la Presidencia de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a cargo del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, septiembre de 2023 a agosto de 2024, a efectos de informar la conclusión de actividades de la Comisión.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por unanimidad de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, y el Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza. *Presidente de la CVMRE*: Solicitó al Secretario Técnico que efectuara las gestiones necesarias para que este informe fuera conocido por el CG para los efectos conducentes y pidió continuar con el Orden del día.

5. ASUNTOS GENERALES

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: Indicó que el siguiente punto del Orden del día era el de Asuntos Generales.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Consultó de nueva cuenta a las personas integrantes de la CVMRE si alguien deseaba registrar algún punto en Asuntos Generales.

Al no haberse agendado temas para darse a conocer en este punto, solicitó al Secretario Técnico que continuara con el siguiente punto del Orden del día.

6. LECTURA DE LA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y COMPROMISOS

Alejandro Sosa Durán, *Secretario Técnico*: En la presentación de este punto, refirió los siguientes compromisos adoptados por la CVMRE, derivado de las solicitudes y requerimientos formulados durante el desarrollo de la sesión:

NO.	ORDEN DÍA	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO	SOLICITANTE
1	Punto 2	Análisis y evaluación de mejoras al VMRE y modalidades de votación	Compromiso 47/2024 Informar qué mecanismos se prevé adoptar para evitar el envío de notificaciones de no incorporación a la LNE-Extranjero que en los PEF y PEL 2023-2024 se enviaron de manera automatizada a la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.
2	Punto 2	Análisis y evaluación de mejoras al VMRE y modalidades de votación	Compromiso 48/2024 Realizar los análisis que permitan identificar el universo de personas que no fueron reincorporadas a la LNE-Extranjero por la determinación a que fueron objeto en el proceso de aclaraciones y subsanes de las solicitudes de inscripción y que en consecuencia no pudieron ejercer su voto desde el extranjero en los PEF y PEL 2023-2024, con el objetivo de obtener su retroalimentación y con base en ello diseñar medidas preventivas y correctivas en materia de revisión y conformación de la LNE-Extranjero de cara a futuras elecciones.	<ul style="list-style-type: none"> Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.
3	Punto 3	Planeación, organización e instrumentación del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	Compromiso 49/2024 Elaborar y entregar un resumen ejecutivo del Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEF y PEL 2023-2024.	<ul style="list-style-type: none"> Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan. Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, Presidente de la CVMRE: Destacó que se dará seguimiento y se reportará el cumplimiento de estos compromisos adoptados en la próxima Comisión Temporal que apruebe el CG en materia del VMRE, de manera que las áreas del Instituto los atiendan, reporten los avances y atenciones correspondientes.

A continuación, solicitó al Secretario Técnico que continuara con el desahogo de la sesión.

FINAL DE LA SESIÓN

Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Informó que se agotaron todos los puntos del Orden del día de la sesión.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, *Presidente de la CVMRE*: Puso a consideración de las personas integrantes de esta Comisión, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24, párrafo tercero del RCCG, en donde se establece el procedimiento para aprobar el Acta de la sesión de cierre de las Comisiones Temporales, se estaría convocando a una próxima sesión con la finalidad de aprobar el Acta correspondiente.

Habiéndose presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Tercera Sesión Ordinaria de la CVMRE, siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día de la sesión.

ARTURO CASTILLO LOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

JORGE MONTAÑO VENTURA
CONSEJERO ELECTORAL

BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

ALEJANDRO SOSA DURÁN
SECRETARIO TÉCNICO

